



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

II LEGISLATURA

Serie II:
TEXTOS LEGISLATIVOS

14 de febrero de 1986

Núm. 328 (b)
(Cong. Diputados, Serie C, núm. 240)

PROTOCOLO

Complementario al Convenio básico de Cooperación técnica entre España y Honduras para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral.

PROPUESTAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al no haberse presentado propuesta de ningún tipo al Protocolo Complementario al Convenio básico de Cooperación técnica entre España y Honduras para el desarrollo de un Plan de Cooperación Integral, procede que éste, por analogía con lo dispuesto en el artículo 107.3

del Reglamento del Senado, pase directamente a la deliberación del Pleno de la Cámara.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 13 de febrero de 1986.—El Presidente del Senado, **José Federico de Carvajal Pérez**.—El Secretario primero del Senado, **José Luis Rodríguez Pardo**.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961